

Buenaventura, Noviembre 6 de 2014



## COMUNICADO A LA COMUNIDAD DE TRANSPORTADORES, PROVEEDORES Y VISITANTES A LA SPRBUN

La SPRBUN se permite informar a Clientes y Comunidad Portuaria en general que se encuentra gestionando como prioridad, la normalización de su sistema **INTEGRA** el cual permite la conectividad o acceso del usuario externo a su sistema COSMOS; Durante el proceso de normalización se ejecutó las siguientes acciones de contingencia:

- 1. Empresas de Transporte - Operadores.** No requerirá cita previa para retiros de contenedores de importación. Tan sólo deberán:
  - Radicar visita desde el sistema COSMOS para realizar el retiro.
  - El conductor debe presentar cédula y la visita impresa desde COSMOS en la puerta paraboloideas.
  - Importante registrar la información del conductor en el registro de la visita impresa
  - El ingreso de contenedores vacíos se realizará en forma manual. Al ingreso por la Puerta Pekín de la SPRBUN, de igual forma el conductor debe presentar la visita impresa.
- 2. Agencias de aduana y agencias Navieras:**
  - Para los fletes ya liberados, las agencias navieras deben enviar al correo electrónico [Jairop@sprbun.com](mailto:Jairop@sprbun.com) el nombre de la motonave, número de viaje y el número del conocimiento de embarque liberado.
  - Cada solicitud de las agencia de aduanas para el retiro de contenedores de importación será atendida con la información que suministre el agente naviero. Se validará y se hará entrega o notificación del respectivo PIN a la agencia de aduanas. También pueden presentar copia del BL con el sello y firma de liberación

Informaremos de manera inmediata una vez se haya normalizado el funcionamiento del sistema **INTEGRA**.

Servicios Portuarios y Logísticos que generan Competitividad